



## RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO, POR LA QUE SE APRUEBA LISTADO PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS DEL PROGRAMA TF SEGUNDA FASE PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN EL MARCO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL “CMN 37/38” AÑO 2021-22

Una vez reunida la Comisión de Selección el 24 de marzo de 2022 para analizar las solicitudes de ayudas presentadas en el marco CMN, según lo previsto en la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-212/2022 del 15 de febrero, y en vista de las solicitudes recibidas,

**AMBAS VICERRECTORAS**, en uso de las atribuciones que le están conferidas, resuelven lo siguiente:

**Primero.** - Dictar resolución con la aprobación de la Lista Provisional de solicitudes admitidas y concedidas según figuran relacionadas en el Anexo I para las ayudas TFG y TFM en base a los criterios mencionados en las bases 8 apartado 5º.

**Segundo.** - Acordar lista de espera en Anexo II en previsión de renunciadas o de bajas conforme a la base 8 apartado 7º.

Contra la presente propuesta de Resolución de la Lista Provisional, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen convenientes ante la Comisión de Valoración, dirigiendo las mismas a la Oficina CMN (Área de Relaciones Internacionales U01200051), a través del [Registro Electrónico de la Universidad de Murcia](#), como anexo a instancia básica, en el plazo de **5 días hábiles** desde la publicación de la presente Propuesta.

Murcia, 28 de marzo de 2022

María Senena Corbalán García  
Vicerrectora de Investigación

Alicia Rubio Bañón  
Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

**Área de Relaciones Internacionales**  
**Servicio de Relaciones Internacionales**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T 868 884 074 – F 868 884 130 – [www.um.es/web/internacionalizacion/](http://www.um.es/web/internacionalizacion/)

Código seguro de verificación: RUxFMhY2-hEVXa5zl-ngv5x4oQ-csdYHEOV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





## ANEXO I

### SOLICITUDES DE AYUDAS PARA TFG CONCEDIDAS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO	GRADO	PUNTOS
77****86J	ALEX MARTÍNEZ BLAYA	Informática	Informática	7,00
4874****K	MANUEL GARCÍA MESEGUER	Biología	Ciencias Ambientales	6,55

### SOLICITUDES DE AYUDAS PARA TFM CONCEDIDAS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO	ESTUDIOS	PUNTOS
7606****M	INMACULADA SABÁN MARTÍNEZ	Psicología	Máster en Psicología General Sanitaria	7,39
4****397P	PAULA GÓMEZ SANDOVAL	Comunicación	Máster en Comunicación móvil y contenido Digital	7,00
732****0W	ELENA VELASCO GARCÍA	Veterinaria	Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	6,51
****9799P	NATALIA SÁEZ ROSIQUE	Química	Máster en Química Fina y Molecular	6,51

Área de Relaciones Internacionales  
Servicio de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T 868 884 074 – F 868 884 130 – [www.um.es/web/internacionalizacion/](http://www.um.es/web/internacionalizacion/)

Código seguro de verificación: RUxFMhY2-hEVXa5zl-ngv5x4oQ-csdYHEOV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





## ANEXO II

### LISTA DE ESPERA

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO	GRADO	PUNTOS
230****3W	ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	ADE	Máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	6,24

Firmante: MARÍA SENEVA CORBALÁN GARCÍA; Fecha-hora: 30/03/2022 14:48:50; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;  
Firmante: ALICIA MARIA RUBIO BAÑÓN; Fecha-hora: 30/03/2022 15:04:39; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;



Área de Relaciones Internacionales  
Servicio de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T 868 884 074 – F 868 884 130 – [www.um.es/web/internacionalizacion/](http://www.um.es/web/internacionalizacion/)

Código seguro de verificación: RUxFMhY2-hEVXa5zl-ngv5x4oQ-csdYHEOV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

